



World Meteorological Organization  
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water  
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: WDS-OBS/PWS-WIS/CAP-2013

GINEBRA, 6 de diciembre de 2012

Anexo: 1 (disponible en inglés solamente)

Asunto: “Taller sobre la aplicación del Protocolo de alerta común” (sede de la OMM, Ginebra, Suiza, 23 y 24 de abril de 2013) y “Taller de puesta en marcha del Protocolo de alerta común” (sede de la OMM, Ginebra, Suiza, 25 de abril de 2013)

Finalidad: Designar a un experto técnico de su Servicio para participar en los Talleres mencionados e informar al respecto a la Secretaría de la OMM (mediante el envío del formulario de designación de participantes adjunto, debidamente cumplimentado, firmado y fechado), **lo antes posible y no más tarde del 31 de enero de 2013**

Estimado señor/Estimada señora:

Como sin duda sabrá, el Decimoquinto Congreso Meteorológico Mundial pidió al Secretario General que mejorase el intercambio de datos y productos altamente prioritarios en apoyo de una red virtual multipeligros. Después, el Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) pidió a la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) que siguiese mejorando ese intercambio con urgencia, conforme a lo solicitado por el Decimoquinto Congreso. El Consejo hizo hincapié en la utilidad de organizar talleres orientados hacia las cuestiones operativas, como los que se ocupan de la norma relativa al Protocolo de alerta común (CAP). Además, en 2011 el Consejo invitó a todos los Miembros a que no escatimasen esfuerzos para que la aplicación del CAP beneficiase a todas las comunidades de usuarios.

Habida cuenta de estas peticiones, los encargados del Programa de Servicios Meteorológicos para el Público de la OMM y del Sistema de información de la OMM (SIO) organizarán conjuntamente el “Taller sobre la aplicación del Protocolo de alerta común” (sede de la OMM, Ginebra, Suiza, 23 y 24 de abril de 2013) y el “Taller de puesta en marcha del Protocolo de alerta común” (también en la sede de la OMM, el 25 de abril de 2013). El “Taller sobre la aplicación del Protocolo de alerta común” constituirá un foro para que los encargados de la aplicación del CAP y las organizaciones asociadas puedan examinar la mejor manera de ampliar

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6674)  
Presidentes de las comisiones técnicas  
Director General de EUMETSAT

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes )  
Presidentes de las asociaciones regionales ) (para información)

la utilización de la norma relativa al CAP. En el “Taller de puesta en marcha del Protocolo de alerta común” se informará a los participantes sobre el modo en que la OMM ayuda a los Miembros a aplicar el CAP por medio de este Taller y, además, se presentarán las medidas efectivas que puede tomar un Servicio Meteorológico o Hidrometeorológico Nacional (SMN) para empezar a aplicar el CAP.

Para promover la aplicación del Protocolo en todo el mundo la OMM colabora con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que en 2006 resolvió que se promoviese “entre las autoridades de alerta competentes la aplicación de la norma internacional en materia de contenido para los sistemas de alerta pública que utilizan todos los medios de comunicación”. La UIT ha copatrocinado los últimos Talleres sobre la aplicación del Protocolo.

El CAP, que constituye el objeto principal de la Recomendación X.1303 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), está reconocido como la norma fundamental en materia de alertas a la población de todo tipo de peligros con medios de comunicación múltiples. Se sabe que la utilización de este Protocolo mejora la eficacia de los sistemas de alerta de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos. Quizás lo más importante respecto al Protocolo sea que su uso puede contribuir a que las alertas que emitan los Miembros de la OMM se combinen fácilmente con otros sistemas de respuesta en casos de emergencia y con los medios de comunicación públicos. Para fines de información está disponible un vídeo sobre el CAP y el Registro de la OMM de las autoridades de alerta, que creó en 2011 el señor Eliot Christian, actual consejero de la OMM sobre el Protocolo, y se encuentra en el siguiente enlace al servidor FTP: <ftp://ftp.wmo.int/Documents/MediaPublic/Multimedia/cap.wmv>.

Habida cuenta de la información que antecede, desearía invitarle a que considerase la posibilidad de designar a un experto técnico de su Servicio para que participe en los Talleres mencionados. A su debido tiempo se publicará información detallada y documentación relativa al “Taller sobre la aplicación del Protocolo de alerta común” en el sitio web de los Servicios Meteorológicos para el Público, en el siguiente enlace: [http://www.wmo.int/pages/prog/amp/pwsp/PlannedEvents\\_en.htm](http://www.wmo.int/pages/prog/amp/pwsp/PlannedEvents_en.htm). Sírvase tener en cuenta que el idioma tanto de la documentación como de las presentaciones de los Talleres será únicamente el inglés.

Por razones administrativas le agradecería que cumplimentase el formulario de designación adjunto y lo enviase firmado y fechado a la Secretaría de la OMM **lo antes posible y no más tarde del 31 de enero de 2013**. Sírvase remitirlo por correo electrónico, en un documento adjunto, al señor Samuel Muchemi (SMuchemi@wmo.int), con copia para información a la señora Michelle L. Reidsema (MReidsema@wmo.int). Cabe señalar que, debido a los fondos limitados de los que se dispone para estos Talleres, en esta ocasión no se podrá facilitar ayuda financiera para la asistencia de los expertos.

Quedo a la espera de una respuesta positiva y favorable de su parte, y aprovecho esta oportunidad para expresarle mi agradecimiento por su continuo apoyo a los programas y actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.

  
(J. Lengoasa)  
por el Secretario General

**WORLD METEOROLOGICAL ORGANIZATION**  
 =====

WDS-OBS/PWS-WIS/CAP-2013, ANNEX

**COMMON ALERTING PROTOCOL (CAP) IMPLEMENTATION WORKSHOP  
 (WMO HEADQUARTERS, GENEVA, SWITZERLAND, 23-24 APRIL 2013)<sup>1</sup>**

AND

**CAP JUMP-START WORKSHOP  
 (WMO HEADQUARTERS, GENEVA, SWITZERLAND, 25 APRIL 2013)<sup>2</sup>**

**NOMINATION FORM**

The Government of \_\_\_\_\_ nominates the following technical staff member to participate at (please indicate, either 1, 2, or both): \_\_\_\_\_

<b>1. Family Name:*</b>			<b>3. Gender:</b> Male: <input type="checkbox"/> Female: <input type="checkbox"/>
<b>2. First Name:*</b>			
<b>4. Address (Office):</b>			
<b>5. City and Country:</b>			
<b>6. Telephone:</b>	Office:	Home:	
<b>7. Mobile:</b>			
<b>8. Facsimile (Fax):</b>	Office:	Home:	
<b>9. E-mail:</b>			
<b>10. Date/Place of Birth</b>		<b>11. Nationality:</b>	
<b>12. Passport No.:</b>		<b>13. Expiry Date:</b>	

(\*) Note: as shown in passport

**14. Present position and brief description of duties:**

.....

.....

.....

**15. Qualifications:**

.....

.....

.....

.....

**16. Experience with the CAP standard in your country:**

.....  
 .....  
 .....

**17. Indicate the title of your expert's presentation, and brief description:**

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

**18. Name and address of person to be notified in case of emergency:**

Name:	
Address:	
Telephone/E-mail:	

\_\_\_\_\_  
 (Date:)

\_\_\_\_\_  
 (Name of the Permanent Representative:)

\_\_\_\_\_  
 (Signature of the Permanent Representative:)

For administrative purposes, it is kindly requested that this Form is to be duly filled, signed, endorsed by the Permanent Representative, and returned via e-mail attachment to: Mr Samuel Muchemi (SMuchemi@wmo.int), with copy for information to: Ms Michelle L. Reidsema (MReidsema@wmo.int), **as soon as possible, but preferably not later than 31 January 2013.**

\_\_\_\_\_